COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA Nº 88/2016 - PRORROGA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de setiembre del año dos mil diez y seis, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA Nº 47/2016** para la **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"**; solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3, **CAP F DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE C INT ROBERTO ESPINOLA** y el **SO 3ª F HECTOR ROTELA.**

Para el llamado de referencia, presentó su oferta las firma comercial **SENSICRED S.A.,** llegada la hora establecida para la apertura de las mismas, **no se contaron con el mínimo de ofertas,** por lo cual se procede a labrar el acta correspondiente y a solicitar una prórroga para la apertura de sobres, a fin de dar oportunidad a que más oferentes presenten sus ofertas.

Tal como se indica en el párrafo anterior, no se contaron con el mínimo de ofertas susceptibles de ser analizadas conforme se establece en la respectiva Carta de Invitación, como así, en las disposiciones legales vigentes.

Siendo las nueve horas y veinte minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

HECTOR ROTELA
SO 3ª F - Miembro UOC Nº 3

ROBERTO ESPINOLA
TTE C INT - Miembro UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CAP F DEM – Jefe de la UOC Nº 3